



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2021-6819279 CARDINAL SUR TURISMO Y AVENTURA

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 194/2020 y su modificatoria N° 415/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia CARDINAL SUR TURISMO Y AVENTURA, propiedad de OLIVIERI ACOSTA FACUNDO Y OLIVIERI ACOSTA NICOLÁS S.H., CUIT N° 30-71476653-4, legajo N° 16770, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2021-6819279- -APN-DDE#MTYD, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.cardinalsur.tur.ar.

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Web: www.cardinalsur.tur.ar

Mail: info@cardinalsur.tur.ar

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/21, vigencia otorgada por normativa vigente.

